



## **ACTA N° 8 MESA PERMANENTE CONGRESO NACIONAL DE EDILES**

En la ciudad de Salto, el día 20 de febrero de 2022 se reúne la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles.

**ASISTENCIA DE INTEGRANTES: EDILES/AS SEÑORES/AS:** Mauro Álvarez (Presidente), Miguel Velázquez (Secretario), Damián De Oliveira (Tesorero), Lyliam Espinosa, Emerson Arbelo, Sergio Pereyra, Pablo Guarino, Eduardo Dehl, Matias Silvera, Walter Faggiani, Fredis Antúnez, Crisitina Bidegain, Facundo Marziotte, Luis Frugoni.

### **ASISTENCIA DE COORDINADORES DE BANCADAS: EDILES/AS:**

Alejandro Silvera (PN), Juan Ripoll (FA), Marcos Presa (alterno FA), José Luis Pereira (PC), Sergio Soarez (CA).

Hora de inicio: 9:30

Minuto de silencio ante el reciente fallecimiento del Senador Eduardo Bonomi (Frente Amplio)

Se realiza homenaje póstumo a Edil Juan Carlos Acosta (Partido Nacional). En el mismo hacen uso de la palabra los señores Ediles Alejandro Silvera, Juan Ripoll, José Luis Pereira, Sergio Soarez, Walter Fagianni y Edila Lyliam Espinosa.

Se enviará versión taquigráfica de palabras vertidas en sala, a la Junta Departamental de San José y por su intermedio a la familia del Señor Edil.

Se pone a consideración moción firmada por los cuatro coordinadores de los partidos políticos con representación en el Congreso Nacional de Ediles:

El Congreso Nacional de Ediles resuelve manifestar al Congreso de Intendentes y al Presidente de la República Dr. Luis Lacalle, que considera importante la reedición del Programa “Oportunidad Laboral” (Jornales solidarios) en el cual el gobierno nacional ha colaborado con los aportes necesarios como instrumento fundamental para poder llevar a cabo esta herramienta, que permitió la inserción laboral de miles de personas con el objetivo de mantener la promoción de la inserción y reinserción en el mercado de trabajo.

Aprobado. **Unanimidad**

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: [contacto@cnediles.gub.uy](mailto:contacto@cnediles.gub.uy) - Portal Web: [www.cnediles.gub.uy](http://www.cnediles.gub.uy)

Se comienza con la lectura de actas de las **Comisiones Asesoras**

**Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca** Sr. Edil Marcos Presa da lectura a:

**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto, se reúne la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca

**Integración:**

Presidente: Marcos Presa Montevideo Frente Amplio  
Secretario: Edgardo Gutierrez Tacuarembó Partido Nacional  
Vocal: Marcelo Cassareto Río Negro Partido Nacional  
Vocal: Nelton Barreda Artigas Partido Nacional  
Vocal: Andrés Almirón Flores Partido Nacional  
Coordinador: Luis Frugoni Flores Partido Colorado

**Orden del día:**

1. Recibimos a representantes de INALE Sr. Ing. Agr. Eduardo Fynn y representante de la ANPL Sr. Roberto Ceriani para ponernos al tanto de la situación actual del rubro lechero en nuestro país. Sobre el punto se realiza una presentación en Power Point sobre el tema, la cual se deja como archivo (se solicita estos archivos queden en reserva para uso interno) dado que en las próximas semanas nos enviarán una presentación unificada la cual se podrá subir a la WEB.
2. Asuntos Entrados

**Asunto 0018/22** Junta Departamental de Canelones. Recortes Innesarios

La comisión acuerda tratar tema en la próxima sesión de Mesa Permanente y Comisiones.

**Asunto 0016/22** Junta Departamental de Rocha. Necesidad de un seminario sobre las realidades de la pesca artesanal en Uruguay

Se sugiere a la Mesa Permanente apruebe la realización del Seminario con el apoyo de la misma.

**Asunto 0008/22** Junta Departamental de Río Negro. Precaución por situación de sequía que ya comienza a padecerse en el sector agrícola-ganadero

La comisión acuerda tratar tema en la próxima sesión de Mesa Permanente y Comisiones.

**Asunto 0005/22** Junta Departamental de Canelones. Herramienta de Certificación Red de Certificación Agro ecológica

Se sugiere a la Mesa Permanente recibir la diligencia de la Red de Agro Ecología en la próxima sesión de Mesa Permanente y Comisiones

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

### 3. Recibimos Pescadores de Salto

Siendo las 14:30 integrantes de la Comisión, Mauro Álvarez (Presidente), Miguel Velázquez (Secretario), Alejandro Silvera (Coordinador Partido Nacional) y Alejandro Colacce (Coordinador alterno Partido Nacional), reciben a Grupo de Pescadores de Salto y al Director de DINARA (MGAP) Sr. Jaime Coronel con el fin de recibir planteos e inquietudes.

El planteo de los pescadores radicó en tres puntos fundamentales:

- 3.1 Nueva prórroga del Decreto 179/018, se responde por parte del Director de DINARA que el proyecto de Decreto ya está en curso y siendo firmado por los ministros involucrados.
- 3.2 Instalación de Mesa de Trabajo con Pescadores  
Se plantea por parte del Director de DINARA, que la mesa se instalará luego de firmada la prórroga. Se sugiere por parte de los pescadores a la autoridad de DINARA trabajar en esta mesa como uno de los primeros puntos, seguir descentralizando los servicios referentes a los trámites de permisos y habilitaciones.
- 3.3 Posibilidad de entrar al agua mientras se firma la prórroga.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Asistencia Social Sr. Edil Damián de Oliveira** da lectura a:

#### Acta N°3

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto, se reúne la Comisión Asesora de Asistencia Social

#### Integración

Presidente: Maximiliano Abraham Cerro Largo Partido Nacional

Secretario: Diego Guevara Soriano Frente Amplio

Vocal: Felipe Cáceres Flores Partido Nacional

Vocal: Estela Aguiar Treinta y Tres Partido Nacional

Vocal: Mónica Vaz Martins Artigas Partido Nacional

Vocal: Javier Heredero Florida Frente Amplio

Vocal: María Magallanes Soriano Frente Amplio

Coordinador: Guillermo Gasteasoro Artigas Frente Amplio

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

1. Asuntos entrados

**Asunto 0001-22** Junta Departamental de Paysandú Referente a :“Grupo Operativo Pro Hemocentro”.

Se toma conocimiento de lo planteado por la Sra. Edil Lazaroni, y hacemos nuestro el planteo formulado, teniendo en cuenta además que ésta comisión ya viene trabajando y promoviendo esta temática, que consideramos cobra mayor relevancia ante la situación sanitaria actual.

Considerando la importancia de este tema de políticas publicas relacionada con la salud, ésta Comisión toma conocimiento, se sugiere su archivo.

**Asunto 0010-22** Junta Departamental de Canelones, referente al tema: “Situación de INAU”. Teniendo en cuenta que el tema de infancia es un tema muy sensible y que prioritariamente debe ser considerado por este Congreso y que se debe abordar planteándolo como una necesidad en busca de soluciones inmediatas, se sugiere a la mesa convocar al Directorio de INAU para conocer cual es el diagnóstico y la planificación institucional, pudiendo trasladar en esa instancia las inquietudes que se vienen abordando desde ésta comisión.

Se sugiere cursar invitación al Directorio de INAU, para considerar el presente asunto.

**Asunto 0011-22** Junta Departamental de Artigas referente a la “Incorporación del CNE a la Junta Nacional de Drogas”.

La comisión por unanimidad comparte lo planteado por el Sr. Edil Soárez, y en este sentido sugerimos a la mesa que se realicen gestiones para incorporar el CNE a dicha Junta, por la importancia de los objetivos y misión.

**Asunto 0020-22** de la Junta Departamental de Canelones; de la Sra. Edila Beatriz Lamas referido al tema: “Plan Nacional de Acción en DDHH” referente al tema: “Plan Nacional de Acción en DDHH”.

Se toma conocimiento y sugerimos que se comunique el presente a las comisiones de DDHH de cada Junta Departamental

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Medio Ambiente** Sr. Edil Nelson Calvo da lectura a:

**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:10, en instalaciones del Colegio Sagrada Familia, se reúne la Comisión Asesora de Medio Ambiente

**Integración:**

Presidente: Néstor Calvo Lavalleja Partido Colorado

Secretaria: Estela Pereyra (Ad Hoc) Montevideo Frente Amplio

Vocal: Fredis Antúnez Colonia Partido Nacional

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Vocal: María Jaime Soriano Partido Nacional  
Vocal: Alfredo Artía Paysandú Partido Nacional  
Vocal: Juan Giménez Flores Frente Amplio  
Vocal: Juan Manuel Legelen Tacuarembó Cabildo Abierto  
Coordinador: Miguel Velázquez Montevideo Frente Amplio

## Orden del día

### 1. Recibimos a Sr. Jaime Coronel Director General de Recursos Acuáticos de DINARA

Considerando la solicitud del Sr. Edil Fredis Antúnez para tratar la situación de autorizaciones de pesca industrial, problema que surge en las costas del departamento de Colonia en las zonas comprendidas desde Platero hasta el Cufre.

La concentración de 17 a 18 barcazas, el vertido de residuos de la limpieza de la pesca, causa malestar en los vecinos, impidiendo el buen funcionamiento del turismo en la zona y causando contaminación en los recursos hídricos.

El Director nos informa que se han tomado acciones para poder solucionar y mitigar el problema, que en general hay interacciones con la pesca artesanal donde participan representantes de DINARA, Intendencia y Prefectura.

Cada 15 días desde diciembre se está fiscalizando, haciendo un monitoreo. Las habilitaciones se dan a personas titulares, no a empresas. Esta solicitud tiene una vigencia de 5 años por Ley.

Las habilitaciones se encuentran en un registro público en la página del Ministerio.

A nivel general la FAO está trabajando en las soluciones a los distintos problemas de la pesca artesanal, el cuidado de los recursos naturales tratando de compatibilizar el trabajo generado a raíz de estos y la preservación de los mismos.

Se ha pensado en un trabajo de geo localización de los pescadores, pero faltan recursos para viabilizar este sistema.

Edil Juan Manuel Legelen plantea como vienen administrando la cuestión de cierto compromiso de agua a la planta de UPM.

En respuesta a este planteo el Director contesta que corresponde a UTE.

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

## 2. Asuntos entrados

**Asunto 0021-22** Junta Departamental de Cerro Largo referido a “Medidas preventivas para evitar incendios forestales”.

Se toma conocimiento, se sugiere a la Mesa se ponga a estudio medidas preventivas para evitar incendios forestales.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Cultura Sr. Edil Sergio Soárez** da lectura a:

### Acta N°3

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto se reúne la Comisión Asesora de Cultura, con el siguiente orden del día:

### Integración:

Presidente: Patricia Pelúa Lavalleja Frente Amplio

Secretario: Natalie Suarez Florida Partido Nacional

Vocal: Matías De los Santos Artigas Partido Nacional

Vocal: Carmen Fusco Salto Partido Colorado

Vocal: Carla Píriz Durazno Frente Amplio

Vocal: Marcelo Tortorella Paysandú Partido Nacional

Coordinador: Sergio Soárez Artigas Cabildo Abierto

### Orden del día

#### 1. Asuntos entrados

**Asunto 0019-22** Junta Departamental de Canelones planteo de Edil Daniel Chiesa referido a la **Segunda Edición del Concurso de Afiches Escolares.**

Se solicita a la Mesa implementar el llamado a concurso, comunicando a la Junta Departamental de Canelones, adjuntando en documento anexo el proyecto de las bases.

En tal sentido se sugiere que el tema de este concurso sea la “Pandemia COVID 19”. El Jurado estará integrado por Presidente, Secretario y Tesorero del C.N.E, dos integrantes de esta Comisión Asesora (presidenta y secretaria), un artista plástico a propuesta del Ejecutivo del C.N.E y la Directora Nacional de Cultura del MEC Lic Mariana WAINSTEIN, o quien la misma proponga.

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Se sugiere como fecha posible de inicio abril del corriente y como fecha de cierre del Concurso, el 12 de agosto de 2022, y la entrega de premios se efectivizará en la Asamblea Anual del C.N.E, debiendo estar los fallos del jurado entre el 29 y el 31 de agosto para poder coordinar la entrega de los premios.

En cuanto a los premios se sugiere, \$U 50.000 para la obra ganadora de cada región destinado a bienes de uso o mejoras edilicias en el Centro Educativo, para la clase del niño o del equipo ganador un viaje cuyo itinerario incluya algún espacio de arte a via de ejemplo, Casa Pueblo, Fundación Pablo Atchugarri, Museo de Artes Visuales, Museo Torres García, Escuela de Bellas Artes u otros y un reconocimiento al niño o a los niños que integren el grupo ganador de cada región.

Se agradece a la Mesa Permanente aprobar este planteo a la brevedad a efectos de poder coordinar la instrumentación del concurso, así como la integración del jurado y la debida difusión y promoción de las bases.

Una vez aprobadas las bases se solicitará a las Presidencias de todas las Juntas Departamentales la adecuada difusión de este concurso entre los centros educativos tanto públicos como privados de cada departamento.

Se solicita que la presente acta, sea enviada a las 19 Juntas Departamentales de todo el país para conocimiento de lo actuado por esta Comisión.

A solicitud de Sra. Edila Cristina Bidegain incorporar al jurado del Concurso una autoridad de Consejo de Educación inicial y Primaria.

Se sugiere solicitar a la Mesa coordine entrevista con Consejo de Educación Inicial y Primaria a efectos involucrarlos en la propuesta.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Tránsito y Transporte** Sra. Edila Sandra Nedov da lectura a:

### **Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:20, en instalaciones del Colegio Sagrada Familia, se reúne la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte

### **Integración**

Presidente: Sandra Nedov (Ad Hoc) Montevideo Frente Amplio

Secretario: Alfredo Valerio Rivera Partido Nacional

Vocal: Jorge Ramirez Maldonado Partido Nacional

Vocal: Pablo Manini Treinta y Tres Partido Nacional

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Vocal: Agustín Oliver Canelones Partido Nacional

Vocal: Edgar Leivas Rivera Partido Colorado

**Orden del día:**

1. Se solicita a la Mesa Permanente realizar pedido de información a UNASEV acerca de los mecanismos por los cuales se implementa la circular DAV 1 2022 referente a PUNC Modificación licencia profesional patología 65P.
2. Edil Edgar Leivas presenta proyecto (Unidad de Educación, Prevención y Formación en Seguridad Vial) que está funcionando en I.D. RIVERA. Se sugiere a la Mesa otorgar número de asunto a este proyecto y remitir el mismo a todas las Juntas Departamentales para estudio en Comisión de Tránsito y Transporte.
3. Se sugiere invitar a quien el Sr Intendente de Rivera entienda, para hacer la presentación del proyecto a esta Comisión Asesora cuando el CNE se reúna en Rivera.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Turismo** el Sr. Damián de Oliveira da lectura a:

**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones del Colegio Sagrada Familia se reúne la Comisión Asesora de Turismo

**Integración:**

Presidente: Alexandro Infante Maldonado Partido Nacional

Secretario: Ana Claudia Caram Rocha Frente Amplio

Vocal: Agustina Durquet Colonia Partido Nacional

Vocal: Andrés Imperial Paysandú Frente Amplio

Vocal: Luis Martínez Lavalleja Partido Nacional

Vocal: Marcelo Arballo Soriano Partido Nacional

Vocal: Malvina Sarett Colonia Partido Colorado

Coordinador: Felix Osinaga Colonia Partido Nacional

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

## Orden del día:

### 1. Lectura acta anterior

Tema de PCR y residencia fiscal, Edila Malvina Sarett señala respeto al segundo PCR actualmente perdió vigencia.

2. El presidente retoma el tema de la residencia extranjera, planteando la importancia de tener la infraestructura que prevea la llegada masiva de personas.
3. Edila Ana Claudia Caram manifiesta su preocupación por los cursos de turismo dictados por UTU, que no se desarrollarán al no llegar al cupo mínimo quedando una generación sin formación. Ediles Felix Osinaga, Luis Martínez y Andrés Imperial señalan la misma situación en sus respectivos departamentos.

Edil Marcelo Arballo refiere que en Soriano este año debido a la demanda se abrió inscripción para curso de turismo.

Edila Malvina Sarett explica la experiencia con la Escuela de Turismo que se encuentra en la órbita de las Intendencias de los departamentos de Maldonado y Colonia. Presenta un detallado informe sobre situación de turismo en Colonia, planteando propuestas para ayudar al sector en todo el país, desde el Gobierno Nacional.

El Presidente plantea la necesidad de trabajar fuerte en turismo, adecuándonos al mundo de hoy; transparente, comunicado, globalizado, accesible.

La capacitación es importante en el turismo porque se ve reflejado en el servicio. Por ejemplo este año faltó personal calificado en Maldonado, ya sea por la pandemia, que impidió ingresar mano de obra extranjera o porque los de aquí no están formados.

Otro tema es la conectividad con el mundo, hoy en día no es necesario ir a una feria, hay formas de conectarse, ofrecer el turismo, el gobierno debería subsidiar la conectividad.

4. Edil Andrés Imperial plantea tema del corredor de los pájaros pintados, agrega un resumen escrito.

### 5. Se sugiere a la Mesa Permanente:

- solicitar consulta a ANEP-UTU sobre la situación de falta de cursos de turismo en departamentos turísticos, así como su continuidad en la profesionalización de la actividad. Ampliar la consulta a las Intendencias sobre la existencia de cursos en turismo.

- elevar informe presentado por Edila Malvina Sarett al Presidente de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Turismo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

- estudiar el tema del corredor pájaros pintados;
- invitar al director de turismo de cada Intendencia y Presidente de la Comisión de Turismo de la Junta Departamental donde se reúna la comisión.

**Moción:** teniendo en cuenta que no se tiene el informe al que refiere la Sra. Edila Sarett, se propone que el Acta N° 3 de la Comisión Asesora de Turismo sea considerada en la próxima reunión de la Mesa Permanente a realizarse el día 5 de marzo.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración la moción presentada. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Asuntos Internacionales Sr. Edil Emerson Arbelo da lectura a:**

### **Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones del Colegio Sagrada Familia, se reúne la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales

### **Integración:**

Presidente: Luis Tarrech Cerro Largo Partido Nacional  
Secretaria: Natalia Martínez Paysandú Frente Amplio  
Vocal: Santiago Icasuriaga Durazno Partido Nacional  
Vocal: Maika Termezana Cerro Largo Partido Nacional  
Vocal Juan Carlos Brandon Artigas Partido Nacional  
Vocal: Daniel Argañaraz Artigas Partido Colorado  
Coordinador: Emerson Arbelo Paysandú Frente Amplio

### **Orden del día**

1. Sugerimos a la Mesa Permanente: gestionar reuniones con CARU, Escuela de Gobierno del Parlamento Nacional, Unión Parlamentaria del Mercosur, Comisión Técnica Mixta de Salto Grande a los efectos de tener una instancia con Cancillería, creando el oficio correspondiente, reiterando que es importante tener esta instancia para marcar nuestra hoja de ruta trazada desde setiembre de 2020.  
  
Solicitar información para saber si existe asesoría legal en los Consulados en los puntos de frontera (Argentina y Brasil) para los casos que ciudadanos uruguayos lo necesiten  
  
Necesidad de generar una oficina de enlace desde el Ministerio de RR.EE con los diferentes Gobiernos Departamentales (Ejecutivo y Legislativo) para coordinar el trabajo operativo.

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

2. Solicitar a ANTEL informe sobre estado de conectividad a Internet en los pasos de frontera que permita agilizar y facilitar al usuario los trámites de ingreso al país.
3. Integración de los 3 zonales de pesca existentes, valoración para pesca artesanal y deportiva y legislación de la misma. Mantenimiento del dragado y balizamiento actual del Río Uruguay y planes a futuro. Monitoreo y mantenimiento de los puentes.
4. Generar oficio sobre planteo realizado desde la Junta Departamental de Cerro Largo, sobre la inminente instalación de una nueva planta termoeléctrica a base de carbón, con altos niveles de residuos contaminantes en la localidad de Brasil, en Ceibal a 40 km de la frontera con Cerro Largo.

La comisión solicita información sobre gestiones realizadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y tener conocimiento de los resultados de las mismas.

5. Solicitar reunión con el Ministerio de Defensa, para tratar el tema:
  - A) Áreas de Control Integradas en las fronteras (teniendo en cuenta el eventual tratamiento que se le dé en el Parlamento Nacional).
  - B) Áreas de Control Integrada, cómo mejorar la organización de los vehículos de transporte de carga, para evitar las demoras y grandes colas que generan el detrimento en la situación social y sanitaria de los conductores de esos camiones (sanitarios, alojamiento, lugar de descanso adecuado).
6. Solicitar reunión con el Ministerio de Turismo para explorar la forma de generar capacitación, formación de atención al usuario, además de conocer políticas del manejo en el cambio de divisas.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Legislación Sr. Edil Matías Silvera** da lectura a:

**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto se reúne la Comisión Asesora de Legislación

**Integración:**

Presidenta: Matías Silvera Treinta y Tres Partido Nacional

Secretario: José Manuel Arenas Colonia Frente Amplio

Vocal: Joaquín Bordón Flores Partido Nacional

Vocal: Facundo Marziotte Salto Partido Nacional

Vocal: Adriana Velázquez Tacuarembó Partido Nacional

Vocal: Nildo Fernández Tacuarembó Partido Colorado

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Vocal: Jorge Maneiro Tacuarembó Frente Amplio  
Coordinador: Sergio Pereyra Canelones Frente Amplio

## Orden del día

### 1. Asuntos entrados

**Asunto 0014-22 JUNTA DEPTAL. DE CANELONES;** referido a “Exhortar al Poder Ejecutivo extremar medidas de control respecto al uso de pirotecnia”.

Se intercambia sobre el tema en cuestión, partiendo de la base que esta comisión asesora ya ha tratado el mismo en ocasión de diversos planteos realizados por otras Juntas Departamentales.

Atentos a que ya existe un proyecto de Ley, que ya tiene media sanción en el Parlamento Nacional, se reitera a la Mesa coordinar una reunión con la comisión parlamentaria que se encuentra tratando el tema referido, a fin de intercambiar y compartir perspectivas al respecto, aportando al diálogo nacional sobre el asunto.

**Asunto 0012-22 Junta Departamental de Paysandú** palabras de Edila Verónica Villareal sobre la “Prohibición del uso de pirotecnia” en ese departamento.

Se toma conocimiento y se sugiere el archivo

**Oficio 954/2021** proveniente de la Junta Departamental de Flores, respecto a una nueva solicitud de Edila Ana Laura Melo sobre le inclusión de hombres y mujeres en el nomenclátor departamental.

Este asunto está relacionado con el **Oficio 852/2021**, que fue tratado en la sesión de noviembre en Rocha, tomando conocimiento exclusivamente.

En esta instancia se toma conocimiento y se sugiere el archivo, sin perjuicio de lo que resuelva la mesa permanente.

**Moción presentada por Edil Matías Silvera:** solicita desglose tema oficio 954/2021

Aprobado unanimidad

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta con el desglose solicitado. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el punto Of. 954/2021. Se vota. Afirmativo (7 en 13).

**Moción presentada por Edil Sergio Pereyra:** enviar versión taquigráfica del tratamiento de este punto a Edilas proponentes.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración moción presentada. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

**Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto** Sra. Edila María Eugenia Quintana da lectura a:  
**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones del Colegio Sagrada Familia se reúne la Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto

**Integración:**

Presidente: Vicente Herrera Lavalleja Partido Nacional  
Secretaria: María Eugenia Quintana Flores Frente Amplio  
Vocal: Marcelo Luján Durazno Partido Colorado  
Vocal: Sebastián Godoy Cerro Largo Partido Nacional  
Vocal: Nancy Olivera Rivera Partido Nacional  
Vocal: Silvia González Canelones Frente Amplio  
Coordinador: Eduardo Dehl Cerro Largo Partido Nacional

**Orden del día**

El Presidente comunica que no hay asuntos entrados.

Se reitera el pedido anterior en Acta N° 2 con fecha 11 de diciembre de 2021 en Montevideo, con respecto a ANCAP Minas.

Solicitamos nuevamente tengan a bien realizar la gestión con el Ministro de Industria, Energía y Minería o quien éste designe.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Equidad y Género** Sra. Edila Lyliam Espinosa da lectura a:

**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto, se reúne la Comisión Asesora de Equidad y Género

**Integración:**

Presidente: Damián Valentín Soriano Partido Nacional  
Secretaria: Lyliam Espinosa (Ad. Hoc) Canelones Frente Amplio  
Vocal: Luis Pera Canelones Partido Nacional  
Vocal: Juan Lacassy Florida Partido Colorado  
Vocal: Carla Correa Cerro Largo Partido Nacional

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Coordinador: Pablo Guarino Cerro Largo Frente Amplio

## Orden del día

### 1. Asuntos entrados

**Asunto 0013-22** Junta Departamental de Paysandú denuncia discriminación sufrida por una mujer trans por una funcionaria municipal al hacer uso de los gabinetes higiénicos en un espectáculo público.

Ante este hecho ésta comisión aconseja acompañar el oficio de los ediles de Paysandú, que éste cuerpo rechace este tipo de actitudes y se solidarice con la persona discriminada.

**Asunto 0015-22** Junta Departamental de Flores. Preocupación por la mudanza de la Comisaría en Defensa de la Mujer y la Familia-Especializada en Violencia Doméstica y de Género en Trinidad.

Entendiendo que el tema fue recogido por la Junta Departamental de Flores y que fue enviado a todos los organismos competentes, ésta Comisión Asesora aconseja al cuerpo tomar conocimiento y archivarlo.

### 2. Día Internacional de la Mujer 8 de marzo

Este día tan especial se conmemora y se recuerda lo ocurrido en una fábrica de Nueva York donde 146 mujeres murieron mientras trabajaban. En 1975 este día fue declarado por las Naciones Unidas como el día internacional de la mujer.

Como Comisión de Género y

Equidad apoyamos la conmemoración de este trascendental día sin banderas políticas partidarias, reivindicando la lucha por los derechos de las trabajadoras y las mujeres en general en todos los ámbitos, apostando a la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad toda.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo** Sr. Edil Mario Culñev da lectura a:

#### Acta N°3

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto se reúne la Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo

#### Integración:

Presidente: Marcela Da Col Salto Frente Amplio

Secretario: Mario Culñev Paysandú Partido Nacional

Vocal: Gastón Formiliano Soriano Partido Nacional

Vocal: Marco Da Rosa Rivera Partido Colorado

Vocal: Eduardo Cánepa Rivera Frente Amplio

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Vocal: Leonardo Delgado Maldonado Frente Amplio  
Vocal: Braulio Alvarez Paysandú Partido Nacional  
Oyente: Alejandro Silvera Artigas Partido Nacional  
Coordinador: Alejandro Colacce Paysandú Partido Nacional

## Orden del día

### 1. Recibimos autoridades:

Sra María De Lima (Coordinadora General del Área de Descentralización y

Cohesión de OPP) informa sobre el trabajo con el Plenario Nacional de Municipios en el proceso de descentralización. Este proceso se inició en 2010 y hoy se cuenta con una nueva Ley N° 19272. Este período 2020 - 2025 cuenta con alcaldes, concejos e intendentes nuevos.

De los 95 Municipios ya visitados hay acuerdo con la reglamentación que empoderó a los Municipios.

La Junta Departamental es una herramienta útil para trabajar reglamento de funcionamiento o de uso y trabajar también en encuentros con los Municipios ya que el diálogo de estos es con el

ejecutivo departamental.

En relación al presupuesto cada intendencia debe destinar un fondo presupuestal y tener un programa presupuestal que, como mínimo, asigne el fondo de incentivo a los Municipios. Este Fondo de Incentivo incorpora el literal D.

Se Adjunta documento de OPP.

Funciona la Comisión de Descentralización en el Congreso de Intendentes donde participa con voz pero sin voto el Plenario de Municipios.

Sr. Walter Texeira Nuñez (Director de OPP Salto) explicó la descentralización que están llevando adelante en territorio.

Sr. Daniel Verne (Presidente de la Comisión de Descentralización y Desarrollo de la Junta Departamental de Salto) compartió el proyecto de municipalización que se lleva adelante en convenio con la Universidad de la República.

2. Se solicita a la Mesa Permanente gestionar ante las Juntas Departamentales el envío de toda la reglamentación de funcionamiento de los municipios. Así mismo, se informe a las Juntas Departamentales sobre el Censo INE a realizarse en 2023 y sugerir que estudie los límites geográficos de los Municipios a fin

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

de unificar criterios en relación a población y territorios asignados. Se solicita además se haga llegar a las 19 Juntas Departamentales documento presentado por autoridad nacional de OPP

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Asesora de Deporte** Sr. Edil Claudio Zanoniani da lectura a:

**Acta N°3**

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto, se reúne la Comisión Asesora de Deporte

**Integración:**

Presidente: Omar González (Ad Hoc) Florida Partido Nacional

Secretario: Daniel Gallardo Paysandú Frente Amplio

Vocal: Juan López Canelones Partido Nacional

Vocal: Ludelmar Torres Florida Partido Nacional

Vocal: Javier Siniestro Soriano Frente Amplio

Vocal: Justino Sanchez Tacuarembó Frente Amplio

Vocal: Claudio Zanoniani Paysandú Partido Nacional

Coordinador: Cristina Bidegaín Flores Partido Nacional

Están presentes en la jornada de hoy la Sra. Alicia Oriozabala, Secretaria General de la Junta Departamental de Florida y Sra. Maria Rodriguez, Edil de Soriano.

**Orden del día**

1. Recibimos a Sr. Gonzalo Gómez Gestor de Deportes de la INR de la Unidad N° 20 de Salto en representación de Lic. Daniel Grau, (Coordinador Nacional de Deporte, Educación Física, y Recreación). Intercambia sobre el curso del Programa de Deporte en las Unidades Penitenciarias (creado en 2018). En la actualidad todas las unidades penitenciarias, tienen su propio referente gestor de deportes.

Se practican los deportes dependiente de la infraestructura de la Unidad (futbol, boxeo) realizando diferentes campeonatos.

Para el día 8 de marzo se realizarán partidos de fútbol femeninos.

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

Desde ésta área se trabaja en coordinación con la Intendencia y la Secretaria Nacional de Deporte.

## 2. Asuntos entrados

Asunto “Reconocimiento al Maestro: Oscar Washington Tabarez”. Se toma conocimiento y se sugiere su archivo.

Edil Justino Sanchez, ingresa a la Comisión inquietud existente en el departamento de Tacuarembó debido a cursos de entrenador (licencia C) de Futbol infantil dictados en 2019. Aprobaron aproximadamente 25 personas, las cuales a la fecha y habiendo abonado la totalidad del curso no cuentan con el carne habilitante.

Se recibe la inquietud, se estima oportuno proponer a la mesa una entrevista con los dirigentes de ONFI, en la próxima sesión de esta comisión .

Se recuerda la invitación del director local de deporte de cada Intendencia, para que nos visite.

**Presidente Mauro Álvarez:** se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

**Comisión Fiscal** Sr. Edil Damián de Oliveira da lectura a:

### Acta N°4

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto se reúne la Comisión Fiscal

### Integración:

Presidente: Marcelo Ayala Canelones Frente Amplio

Secretario: Estela Ferreira Artigas Partido Nacional

Vocal: Juan Ripoll Canelones Frente Amplio

Vocal: Joaquin Cabana Lavalleya Partido Nacional

Vocal: Silvana Goñi Florida Partido Nacional

Vocal: Gustavo Morandi Canelones Partido Nacional

Vocal: Elizabeth Rodriguez Rivera Partido Colorado

Tesorero: Damián de Oliveira

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838

**Orden del día:**

El Presidente pone en conocimiento a la comisión que se culminó el proceso de aperturas de las cuentas del CNE Ley 19992.

Informa que los libros contables están prontos para hacer el cierre de la ONG y realizar las transferencias al CNE Ley 19992.

Se recibe un informe del traspaso con todo el material existente el cual es firmado por la Comisión Fiscal y se adjunta copia de ésta.

Fueron presentados los comprobantes y los estados de situación correspondientes al 17 de febrero de 2022, los que reúnen las condiciones para su aprobación.

Informe de los estados de aportes de cada Junta Departamental al día de hoy.

Saldo cuenta en DOLARES U\$S 46.445,45

Saldo cuentas en PESOS \$U 2.126.107

Por otra parte, y a los efectos de actualizar el presente informe contable a la fecha, se registraron egresos de la cuenta banco en PESOS que estaban pendientes de autorización.

Por lo que al momento de elaboración del presente informe se constata que:

Saldo cuenta en DOLARES caja de ahorro N° 110252937 – 00002 U\$S 46.445, 45

Saldo cuenta PESOS caja de ahorro N.º 110252937- 00001 \$U 2.114.054,57

Se levanta la sesión



Mauro Álvarez  
**Presidente**



Miguel Velázquez  
**Secretario**

---

**Presidente:** Mauro Álvarez    **Secretario:** Miguel Velázquez    **Tesorero:** Damián De Oliveira

**LAVALLEJA**  
Cel. 091 555 609

**MONTEVIDEO**  
Cel. 098 804 245

**SORIANO**  
Cel. 091 959 838